



Departamento Ejecutivo
Municipalidad de Hasenkamp
1992 - 2022 A 40 años de la Gesta de Malvinas

☎ 0343 4930069 / 096 - Int. 111
✉ municipalidad@hasenkamp.gob.ar
📍 Sarmiento 315 - Hasenkamp (3134)
Entre Ríos - República Argentina



RESOLUCION N°92 /2022

Hasenkamp, 13 de julio de 2022.-

VISTO:

Los pagos online que realizan contribuyentes del municipio por diferentes tasas o recupero de obras;

Y CONSIDERANDO:

Que desde el Dpto. Rentas se detectó que la asociación Argentina del Séptimo Día ha transferido el día 7 de Julio del cte. año, la suma de \$1.968.03 (Pesos un mil novecientos sesenta y ocho con tres centavos), importe que corresponde a una cuota de convenio por Hormigón frente a la Escuela Manuel Belgrano, que había finalizado en el mes de junio en su totalidad;

Que el Dpto. Rentas presenta nota donde consta que el depósito realizado el 7 de julio ya no debían realizarlo;

Que corresponde que el municipio devuelva el dinero depositado de más por el contribuyente;

Que es necesario dictar una forma legal que autorice la devolución de \$1.968.03 (Pesos un mil novecientos sesenta y ocho con tres centavos), mediante transferencia desde la cuenta 1401/1 Nuevo BERSA del Municipio a la Asociación Adventista del Séptimo Día, a la cuenta de la que se originó el pago;


POR ELLO:


EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP

RESUELVE

Art. 1º) Autorízase la devolución del importe de \$1.968.03 (Pesos un mil novecientos sesenta y ocho con tres centavos), mediante transferencia desde la cuenta 1401/1 Nuevo BERSA del Municipio a la Asociación Adventista del Séptimo Día, a la cuenta de la que se originó el pago, por los motivos expresados en considerandos. -

Art. 2º) Regístrese, publíquese, archívese. -


Olga B. Graciani
Sec. de Hac. y Finanzas


Hernán E. Kissler
Presidente Municipal